

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

2
junio
2025



2
junio
2025

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	18
Recomendaciones literarias	24
Próximas convocatorias y eventos	25
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	26



 **Junta de
Castilla y León**

CRÉDITOS
Actualidad Mujer
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Publica: Dirección General de la Mujer

La Junta subvenciona a seis federaciones de asociaciones de mujeres con 150.000 euros para impulsar la igualdad de oportunidades en el medio rural

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado hoy una subvención directa de 150.000 euros destinada a seis federaciones de asociaciones de mujeres del ámbito rural a ejecutar durante este año. El objetivo principal es fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en los pequeños municipios mediante el refuerzo de planes de formación para el empleo o el emprendimiento en áreas de actividad vinculadas al medio rural, o a través del desarrollo de itinerarios formativos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación y en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, haciendo hincapié en las mujeres mayores o con discapacidad.

Las entidades pueden desarrollar actuaciones dentro de las cuatro líneas en las que se divide la subvención, tales como capacitación digital, modernización del asociacionismo de mujeres del medio rural, empleo y emprendimiento e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Las entidades beneficiarias son: Federación de asociaciones de la comarca de Peñaranda, la Federación de asociaciones de mujeres del mundo rural —Ceres Castilla y León, Federación de asociaciones de mujeres rurales —Fademur—, Federación de la mujer rural —Femur—, Federación de mujeres y familias del ámbito rural —Amfar— y la Iniciativa social de mujeres rurales —Ismur—.

Todas estas organizaciones forman parte de la 'Red de Igualdad de Mujer Rural', impulsada por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en el año 2021, y cuyo objetivo es generar estrategias para avanzar en materia de igualdad, construir políticas públicas con perspectiva de género y dotar de un protagonismo dinamizador a las asociaciones y federaciones de mujeres del medio rural castellano y leonés.





Campaña “No más desigualdades”

La Federación Europea de Sindicatos de Alimentación, Agricultura y Turismo (EFFAT) ha lanzado la campaña “No más desigualdades”, una iniciativa que aborda las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres en los sectores a los que representa: alimentación, agricultura, turismo y empleo en el hogar.

Esta campaña está compuesta por una investigación, diferentes herramientas de apoyo para su difusión, así como dos recursos claves: una Guía de acción y defensa ofreciendo estrategias prácticas para abordar las desigualdades en el lugar de trabajo y un Modelo de acuerdo de empresa para facilitar las negociaciones de las empresas sobre medidas de igualdad.

Los resultados de la investigación dan a conocer las acusadas disparidades en materia salarial, en las condiciones laborales y en las oportunidades de desarrollo profesional para millones de trabajadoras de la agricultura, la industria alimentaria, la hostelería y el servicio del hogar familiar. Además, la campaña identifica problemáticas estructurales como la brecha salarial, la violencia y el acoso por razón de sexo, la segregación ocupacional y la escasa conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

La guía práctica de la EFFAT proporciona herramientas para implementar medidas estructurales: como políticas sindicales internas con perspectiva de género, mecanismos de denuncia imparciales o formación específica para la prevención de la violencia y el acoso por razón de género en el lugar de trabajo. Asimismo, recomienda campañas dirigidas a sectores vulnerables y refuerza la necesidad de alianzas con organizaciones de la sociedad civil. La campaña incluye, además, una plantilla de una propuesta de convenio colectivo empresarial que puede servir de referencia en las negociaciones internas de las empresas transnacionales, así como en los ámbitos nacional o local. Su elaboración está basada en los convenios colectivos transnacionales.





Premios ARIA 2025

Los Premios ARIA 2025, impulsados por la Red Europea de la PAC, celebran su tercera edición bajo el lema “Modelando el mañana juntos”. Estos galardones tienen como objetivo reconocer iniciativas ejemplares financiadas por los fondos FEADER y FEAGA, que contribuyen al desarrollo sostenible del medio rural en la Unión Europea. Las categorías abarcan desde la agricultura competitiva hasta el relevo generacional, pasando por la protección del medio ambiente y el fortalecimiento del tejido socioeconómico rural.

Además de las cuatro categorías principales — Agricultura competitiva e inteligente, Protección del medio ambiente, Tejido socioeconómico de las zonas rurales y Relevo generacional—, este año habrá de nuevo un premio para proyectos que logren avances significativos en la igualdad de género en las zonas rurales.



+info

Una temática transversal resaltarán los proyectos que contribuyan a la igualdad de género en las cuatro categorías. El jurado seleccionará un ganador de entre los 24 proyectos preseleccionados financiados por la PAC, específicamente aquellos que promuevan la igualdad de género y la inclusión de las mujeres en cualquiera de sus etapas. Cualquier proyecto presentado en cualquier categoría que promueva la igualdad de género será elegible para este premio transversal.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 4 de julio.



XVII Edición del Premio Igualdad de Oportunidades en el ámbito empresarial

La Diputación de Valladolid convoca la XVII Edición del Premio Igualdad de Oportunidades en el ámbito empresarial, con el fin de premiar las políticas activas en el ámbito empresarial que fomenten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la iniciativa emprendedora de las mujeres en el medio rural.

El premio consta de dos modalidades. La primera destinada a empresas asentadas en la provincia de Valladolid, con marcado carácter y sensibilización hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en su desempeño laboral y profesional; y la segunda, dirigida a mujeres emprendedoras o comunidades de bienes integradas por mujeres, tengan o no personal contratado.

El plazo para la presentación de candidaturas finalizará el 30 de junio. La presente convocatoria destina una cuantía final de 8.000 euros (4.000 para cada modalidad).

Además de la cuantía económica se hará entrega de la obra ganadora del Premio Artistas por la Igualdad en su categoría Escultura a la empresa ganadora y en su categoría Grabados a la empresaria galardonada.

**XVII
PREMIO
IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES
EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL**

Modalidad Empresa: 4.000€
Modalidad Empresaria: 4.000€

Bases del Premio publicadas en:

Información 983 427100 Ext: 7734

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

VII PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Seminario sobre Interseccionalidad en la violencia de género

El seminario "Intersectionality in Gender-Based Violence" se celebrará el 11 de junio en formato presencial y online.

Las presentaciones programadas son:

- Mapeo de la politización afectiva en la manósfera española: una perspectiva interseccional.
- Acoso sexual racializado en universidades españolas: repensando la interseccionalidad en la medición de la violencia de género.

- Muros invisibles: un análisis interseccional de la violencia y la resistencia en la vida cotidiana de mujeres migrantes en España.

Cada presentación será seguida por comentarios de las expertas invitadas, y el seminario concluirá con un debate general de una hora.

El seminario se impartirá principalmente en inglés, con intervenciones en español, y está abierto al público previa inscripción. Este seminario forma parte de las actividades del grupo GEYPO, que desarrolla investigación, docencia y transferencia en ciencia política desde perspectivas de género e interseccionalidad.



+info





VIII Encuentro de Emprendedor@s Ruraltivity

El VIII Encuentro de Emprendedor@s Ruraltivity, organizado por FADEMUR en colaboración con PepsiCo, se celebrará los próximos 9 y 10 de junio. Este evento anual se ha convertido en un referente nacional para visibilizar e impulsar el emprendimiento femenino en el medio rural español.

La jornada del 9 de junio incluirá talleres prácticos destinados a mejorar las competencias digitales de las personas emprendedoras rurales, como el uso de inteligencia artificial aplicada al emprendimiento y la creación de tiendas online a través de WhatsApp. Estas actividades reflejan el compromiso del programa con la innovación tecnológica y la adaptación de los negocios rurales a los nuevos entornos digitales.

El día 10 de junio se llevará a cabo la inauguración oficial y una mesa de experiencias con emprendedoras que han participado en intercambios promovidos por el programa, así como la entrega de las Becas Ruraltivity PepsiCo 2025 destinadas a proyectos rurales liderados por mujeres.



+info

Este encuentro promete ser un espacio inspirador de aprendizaje, conexión y empoderamiento para quienes apuestan por un futuro más igualitario y sostenible desde el mundo rural.





Webinar: Cómo usar los datos para erradicar la violencia contra las mujeres

El 3 de junio se llevará a cabo el webinar titulado “Cómo usar los datos para erradicar la violencia contra las mujeres”, organizado por el equipo DataWomen de Iniciativa Barcelona Open Data. Esta sesión está dirigida a profesionales e instituciones que trabajan en la erradicación de la violencia machista, incluyendo responsables de áreas de derechos de las mujeres, personal técnico de administraciones públicas, profesionales de servicios de atención a mujeres y entidades del tercer sector.

Durante el webinar, se presentará la herramienta digital Datos x Violencia x Mujeres, una plataforma que ofrece información clave para generar conocimiento y promover acciones frente a las violencias contra las mujeres. Los participantes aprenderán a acceder a datos actualizados desde 2008 hasta 2025, interpretar indicadores clave, analizar visualizaciones útiles y descubrir cómo esta herramienta puede ofrecer soluciones a medida para mejorar proyectos con evidencias.

La plataforma Datos x Violencia x Mujeres organiza la información en cinco ejes: impacto, respuesta judicial, recursos públicos, violencia sexual y, desde este año, violencia vicaria.

Esta estructura permite a los usuarios consultar la evolución de los datos y obtener una visión comparativa y profunda del impacto de la violencia machista.

Este webinar representa una oportunidad para fortalecer la respuesta institucional ante las violencias machistas, promoviendo el uso de datos abiertos como herramienta para el diseño de políticas públicas y la intervención social.



+info



Violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes en el ámbito digital

Este estudio destaca que la violencia digital es un fenómeno en constante evolución que requiere de una respuesta integral, normativa, educativa y tecnológica para proteger a mujeres y menores. El objetivo final ha de ser reducir riesgos y garantizar un entorno digital seguro y respetuoso.

Como conclusiones, el estudio destaca la inexistencia de un concepto único y universal de 'violencia digital' dificultando, entre otras cuestiones, su regulación penal.

En segundo lugar, se pone el foco en que la violencia en línea tiene una especial incidencia e impacto en las mujeres y las niñas. Refleja las desigualdades de género perpetuando los roles de género y las estructuras patriarcales. Además, la exposición temprana a contenidos pornográficos y violentos, junto con la falta de regulación específica, contribuyen a normalizar conductas dañinas y a afectar la salud emocional y física de menores.

Otro factor que se subraya en el informe es el papel clave de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la lucha feminista. Estas herramientas se han convertido en un recurso importante para organizar la acción colectiva, dar visibilidad a los discursos de concienciación y reivindicación y aumentar la capacidad de convocatoria.

De entre esas herramientas, se especifica en el documento, hay una en especial con gran repercusión en las mujeres: la Inteligencia Artificial (IA), que ha generado nuevos retos y peligros que deben ser afrontados. Por ejemplo, se ha de tener en cuenta que, debido a su funcionamiento de aprendizaje, puede replicar sesgos, discriminación y vulnerar derechos que lleguen a afectar a las decisiones que se tomen, de manera injusta, en áreas como la contratación, la justicia penal y el acceso a servicios.

El análisis hace referencia, asimismo, a que la respuesta legal en España ha avanzado con reformas que tipifican delitos específicos como el grooming, sexting, acoso, difusión de pornografía infantil y delitos relacionados con la trata y explotación sexual, incluyendo aspectos tecnológicos.

Con todo, uno de los obstáculos en la lucha contra la violencia digital que sigue afectando a mujeres y menores es la falta de formación especializada desde la perspectiva de género en el ámbito de la ciberdelincuencia, del mismo modo que la insuficiencia de recursos. Como propuestas de mejora, el informe sugiere que se defina la violencia digital, además de crear protocolos unificados, fortalecer la cooperación internacional, y tipificar nuevos delitos relacionados con la identidad digital y la manipulación mediante IA.

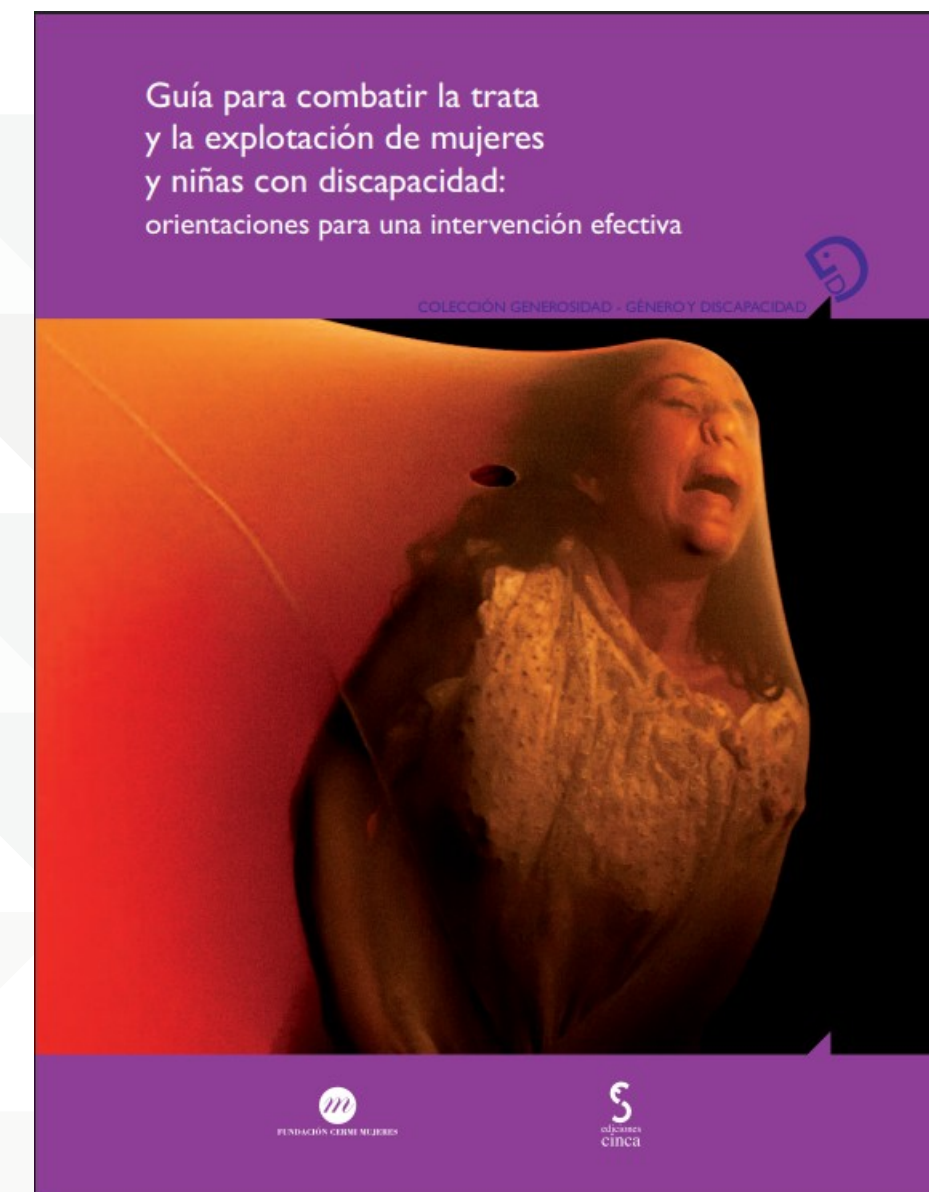
Guía para combatir la trata y la explotación de mujeres y niñas con discapacidad

La presente guía, elaborada por la Fundación CERMI Mujeres, tiene como objetivo servir como una herramienta práctica para profesionales de distintos ámbitos: cuerpos y fuerzas de seguridad, operadores del sistema judicial, servicios sociales y de salud, organizaciones de la sociedad civil, y todas aquellas personas que intervienen en la detección, protección, asistencia y reparación de víctimas de trata.

A lo largo de sus páginas, se proponen medidas concretas para mejorar la prevención, detección y atención de estos casos, siempre desde un enfoque de derechos humanos, accesibilidad y equidad.

Asimismo, esta guía reconoce que el trabajo en red y la coordinación entre organismos públicos y entidades sociales especializadas es clave para lograr respuestas eficaces. Ninguna institución puede enfrentar por sí sola la complejidad de la trata de personas, y menos aun cuando las víctimas son mujeres y niñas con discapacidad. Solo mediante un enfoque integral, interinstitucional y adaptado, será posible garantizar que estas víctimas reciban una protección real y efectiva, así como una reparación integral de los daños sufridos.

Este documento es una invitación a mirar más allá de las cifras generales, a detenernos en esas vidas concretas que permanecen en los márgenes, silenciadas por un sistema que muchas veces no está preparado para verlas.



Informe sobre Igualdad de Género en la Unión Europea

El Informe Anual sobre Igualdad de Género en la UE, publicado por la Comisión Europea, examina las principales medidas adoptadas a lo largo de 2024 para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres. Este documento no solo recopila los logros alcanzados, sino que también identifica los desafíos persistentes y presenta una nueva Hoja de Ruta para los Derechos de la Mujer, que establece las prioridades estratégicas en esta materia para los próximos años.

Entre los avances más destacados, el informe señala la adopción de medidas vinculantes de transparencia salarial, con el objetivo de reducir la brecha salarial de género mediante la obligación a las empresas de informar sobre sus políticas retributivas. También resalta la entrada en vigor de una directiva sobre el equilibrio de género en los consejos de administración, destinada a aumentar la representación femenina en los órganos de dirección de las empresas, y la presentación de una Estrategia Europea de Cuidados, que busca facilitar la participación de las mujeres en el mercado laboral a través de un mejor acceso a servicios de cuidado.

La nueva Hoja de Ruta para los Derechos de la Mujer articula un enfoque integral que incluye objetivos como erradicar la violencia de género, garantizar la salud sexual y reproductiva, promover la igualdad salarial, y reforzar la participación política de las mujeres.

Esta hoja de ruta servirá de base para la futura estrategia de igualdad de género a partir de 2025, consolidando los logros obtenidos y abriendo nuevas líneas de actuación.

No obstante, el informe también subraya que aún existen importantes desafíos. La violencia de género, las desigualdades económicas, la subrepresentación en posiciones de liderazgo y las brechas en pensiones siguen siendo barreras relevantes para la igualdad real. Por ello, la Comisión Europea insiste en que será necesario mantener un compromiso firme y sostenido por parte de todos los Estados miembros para lograr una igualdad efectiva y duradera en toda la Unión Europea.





(h)adas.
Mujeres que crean, programan, prosumen, teclean

Remedios Zafrá

Esta obra se sitúa en la intersección entre el feminismo, la cultura digital y la crítica social, ofreciendo una reflexión profunda sobre el papel de las mujeres en el ámbito tecnológico y creativo.



3 DE JUNIO

Webinar "Prevención de riesgos laborales con perspectiva de género".



+info

5 DE JUNIO

Simposio internacional sobre violencia, desinformación y derechos de la mujer.



+info

9 Y 10 DE JUNIO

VIII Encuentro de Emprendedor@s Ruraltivity



+info



5 DE JUNIO

Reunión con la Fundación Secretariado Gitano.



2
junio
2025

